



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E1-2021 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)".

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad de la Sierra Sur, sita en Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las **17:00** horas del día **13 de agosto de 2021**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Estatal No. **LPEO-920046992-E1-2021 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)"**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículos 24, 25 Fracción I, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. Se procedió a iniciar este acto jurídico con la presencia de los C. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, la Arq. Raquel López Salvador Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su calidad de Secretaria y Asesora Técnica, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, el M.C. Víctor Santiago Sarmiento, y la M.C.C. Lirio Ruíz Guerra, Profesores – Investigadores en su calidad de vocales, todos integrantes de dicho Comité, el L.C. Juan Ignacio García Moreno en su calidad de Auditor Interno. -----

Se hace constar que no comparece algún representante de las empresas licitantes: ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFASICA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.; PROYECTOS GM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. y PROYECTOS Y OBRA CIVIL SOANA S.A. DE C.V., no obstante de encontrarse debidamente notificados. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones el Comité de Obras de la Universidad de la Sierra Sur, por conducto de su Presidente el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, hace del conocimiento a las empresas participantes que con fecha **13 de agosto del año 2021**, en sesión extraordinaria el H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E1-2021 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)".

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, con base en el análisis y evaluación realizada sobre las propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por los licitantes en los eventos de fecha **04 y 10 de agosto** del año en curso, respectivamente; de aquellas que se declararon solventes y que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, se procede a emitir el Fallo y Adjudicación del concurso por Licitación Pública Estatal **No. LPEO-920046992-E1-2021** referente a la **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)"**, en los siguientes términos: -----

. . . DICTAMEN: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a presentar al Comité los cuadros comparativos de las propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes, mismos que fueron revisados detalladamente por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento. -----

Una vez analizada la información y cuadros comparativos de las propuestas presentadas por los Licitantes a este Comité y con base a las observaciones emitidas se determinó que: Con fundamento en el artículo 31 Fracción V y cláusula décimo sexta incisos A) y G) de las bases, fue procedente desechar las propuestas de las empresas: **CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.**, al no cumplir con el ANEXO 7.B.6 "ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS Y PRECIOS UNITARIOS", toda vez que no presentó el análisis, calculo e integración de los costos básicos; **CONSTRUCTORA HERES S.A. DE C.V.**, al no cumplir con el ANEXO 7.B.5 "ANÁLISIS DETALLADO DEL FINANCIAMIENTO, INDICANDO LA TASA DE INTERÉS APLICADA, LA CUAL PERMANECERÁ INVARIABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO", ya que presenta un factor de financiamiento de 0.00 %, el cual es incorrecto, debido a que el análisis para obtenerlo está representado en 8 semanas, las cuales dan un total de \$1,995,462.84 en estimaciones, debería de presentarse en 5 meses y sumar un total de 4,507,852.51 en estimaciones, según el costo directo y porcentaje de indirectos presentados en su



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E1-2021 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)".

propuesta; **PROYECTOS GM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.**, al no cumplir con el ANEXO 7.B.8 "DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD", ya que no presenta el formato de la mano de obra gravable, así mismo no cumple con el porcentaje de ISR señalado en el artículo 9 de la ley del impuesto sobre la renta; y **PROYECTOS Y OBRA CIVIL SOANA S.A. DE C.V.**, al no cumplir con el ANEXO 7.B.8 "DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD", toda vez que no incluye el 2.5%, por los servicios de supervisión, señalado en la cláusula novena de las bases de licitación, referente a la retención que establece el artículo 17 fracción VI, de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.-----

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la Cláusula Décima Quinta de las bases del presente concurso, las empresas que reúnen los requisitos técnicos, legales y administrativos exigidos por esta Institución, que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra fueron las siguientes: -----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.;	6'271,358.63
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFASICA, S.A. DE C.V.;	6'181,493.85

Por lo que, dada la naturaleza de la presente licitación, el Fallo y la adjudicación del contrato fue sometido a la decisión del H. Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quien se pronunció al respecto, considerando el monto ofertado y autorizado para la ejecución del mismo, de acuerdo a la recomendación que emitió el Comité de Obras de esta Universidad. -----

En virtud de lo anteriormente expuesto, la UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y**



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E1-2021 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)".

EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)", es la presentada por la empresa: **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFASICA, S.A. DE C.V.,** por un importe de **\$6'181,493.85 (Seis millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos noventa y tres pesos 85/100 M.N.),**

I.V.A. INCLUIDO; en consecuencia Falla a su favor y le Adjudica el **CONTRATO NO. UNSIS/LPEO/FAM2021-E1/2021** con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, cabe mencionar que la empresa ganadora se registrá por las especificaciones, modelos y marcas que se establecen en el catálogo de conceptos, planos y demás anexos de las Bases de la Licitación, así como lo derivado de la junta de aclaraciones. La empresa queda obligada a firmar el Contrato respectivo y sus anexos, así como a presentar las fianzas estipuladas en las bases del presente concurso a las **12:00 horas del día 16 de agosto de 2021,** acto que tendrá lugar en la oficina de la Vice-Rectoría de Administración de la Universidad de la Sierra Sur. Asimismo se le notifica a la empresa ganadora que el periodo de ejecución de los trabajos es por 138 (ciento treinta y ocho) días naturales fijando como fecha de inicio el día 17 de agosto de 2021 y fecha de terminación el día 1 de enero de 2021. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas concursantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 17:20 horas del día de su inicio. -----

----- CONSTE -----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

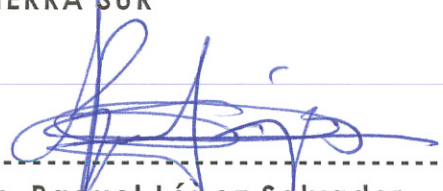
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E1-2021
"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL
Y EMPRESARIAL, (PRIMERA ETAPA)".

POR "LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"



L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
Presidente



Arq. Raquel López Salvador
Jefa del Depto. de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Secretaría Técnica



L.S.C. Ruth Lucía Reyes López
Jefa del Depto. de
Recursos Materiales
Vocal



M.C. Víctor Santiago Sarmiento
Profesor-Investigador
Vocal



M.C.C. Lirio Ruíz Guerra
Profesora-Investigadora
Vocal



L.C. Juan Ignacio García Moreno
Auditor Interno